



Imagen de archivo de una asamblea de trabajadores a las puertas de la planta de Alcoa en Avilés en la pasada primavera. MARIETA

«El acuerdo está firmado, nosotros cumplimos al 100% y Alcoa debe pagar»

Los sindicatos desligan la continuidad de la causa penal contra la empresa de la indemnización pactada, que defenderán en los tribunales si no se materializa

ALBERTO SANTOS

AVILÉS. Los sindicatos con representación en la antigua Alcoa lanzan un mensaje de tranquilidad para los trabajadores ante las dudas que puede generar la decisión de la Audiencia Nacional de revocar el sobreseimiento provisional de Alcoa en la causa penal abierta por la venta de las plantas de Avilés y La Coruña. Consideran que el acuerdo firmado para indemnizar a la plantilla se ha cumplido por su parte «al 100%» y advierten a la multinacional de que debe pagar lo acordado, bajo amenaza de acudir de nuevo a los tribunales.

«No nos influye la noticia. Llegamos a un acuerdo, nuestra parte está cumplida y no nos afecta en nada, no pone en riesgo el acuerdo. Tenemos un documen-

to firmado en el que está clara nuestra parte del compromiso. Hemos firmado, la parte de los sindicatos, retirar la demanda contra Alcoa y lo hemos hecho», declaró a este periódico Daniel Cuartas, secretario general de la sección sindical de UGT-FICA en Avilés.

El sindicalista recuerda que en ese acuerdo estaba «claramente tipificado los puntos a cumplir» y que fue homologado por el Tribunal Supremo. «Nuestra parte penal está cumplida, ahora estamos en la laboral, que solo depende de que se resuelva una impugnación de esa homologación. Si no pagan, el escenario será distinto», advirtió Cuartas.

Juan Antonio González Barriocanal, secretario general de la Confederación de Cuadros, fue también tajante en su valoración. «Nuestra interpretación es que esto no afecta de ninguna manera al acuerdo transaccional global que se firmó por parte de los trabajadores, las federaciones, con Alcoa. El hito de que estuviesen fuera de la demanda penal que presentamos nosotros ya se cumplió, de igual forma que la salida del recurso del Tribunal

Supremo que ya homologó los términos del acuerdo, que era lo que se tenía que dar para la formalización final y se pagasen las indemnizaciones», zanjó ante la posible utilización de Alcoa de la revocación del sobreseimiento de la causa penal como excusa para no pagar a los trabajadores.

También recordó el proceso de deliberación para aprobar el acuerdo con Alcoa, cuando los representantes de Cuadros ya dijeron que este riesgo existía y se podría producir. «Avisamos de este escenario en el que nos podíamos encontrar y lamentablemente se ha cumplido. Decíamos que había que cubrir este riesgo, que la parte laboral se estaba compensando con el acuerdo transaccional global, pero queda en el aire. En su momento se utilizó a los trabajadores contra nuestros representantes. Pensá-

Advierten de que se fueron todos al paro y firmaron la situación concursal porque se había pactado un acuerdo global

bamos que el acuerdo había que mejorarlo y se nos puso en contra», lamenta González Barriocanal.

Cuadros advirtió en su día de que la empresa debería llegar también a un acuerdo con los trabajadores que Alcoa dejó fuera, precursores de los recursos que están ralentizando ahora el cumplimiento del pacto alcanzando con medio millar de miembros de las antiguas plantillas en Avilés y La Coruña. El sindicato entendía que también podían tener sus derechos y que la multinacional debe negociar con ellos, algo que ahora parece hacerse más necesario si cabe.

Análisis jurídico

En cualquier caso, González Barriocanal asegura que «nuestros servicios jurídicos ya están estudiando que se esté produciendo un incumplimiento del acuerdo y lo exigiremos». Para él, «los trabajadores no pueden ser los paganos. Esto se sabía que podía pasar. Se han cumplido las cláusulas suspensivas del acuerdo. Está cumplido al 100%. Hasta el punto de que están todos en su casa, y eso está solo motivado

LAS FRASES

Juan Antonio González Barriocanal
Confederación de Cuadros

«Nuestros servicios jurídicos ya estudian que se esté produciendo un incumplimiento del acuerdo y lo exigiremos»

Daniel Cuartas
FICA-UGT Avilés

«Nuestra parte penal está cumplida, ahora estamos en la laboral que depende de la homologación del Tribunal Supremo»

Ignacio Antequera
USO Industria Asturias

«Nos gustaría que el Principado, la parte política, cumpla con la parte social, que nos convoque y hablemos»

porque había un acuerdo global. Si no, y se le dijo al administrador concursal, no se iba a firmar la situación concursal».

Por su parte, Ignacio Antequera, delegado de la federación y coordinador de la gestora de industria de USO en Asturias, aseguró que la última decisión de la Audiencia «siembra una preocupación enorme, igual derivada de que haya una vía en la que no se cumpla ese acuerdo. Va a suponer abrir un espacio de negociación y ver cómo se comporta la parte de la empresa, jugar con el pan de gente es verdaderamente preocupante».

También lanzó un mensaje a Alcoa. «Si utilizan esto como vía fácil para no cumplir el acuerdo, sería pensar muy poco en las familias. Estoy igual de sorprendido que los trabajadores, bastante decepcionado de cómo funciona todo en este país. Parece que en este mundo no hay justicia». Antequera no se olvidó de la parte política. «Nos gustaría que por parte de Gobierno del Principado, entiendo que estarán preocupados, que se reunirán con la parte social para ver si empujamos para que esto tenga buen camino. La parte política que cumpla su parte obligatoria con la social. Espero que nos convoquen y hablemos», añadió.

Alcoa declinó hacer declaraciones sobre la decisión de la Audiencia Nacional y su efecto en el cumplimiento del acuerdo pactado con los trabajadores.

TRATAMIENTO DEFINITIVO CONTRA LA CARCOMA, POLILLA Y PLAGAS DE LA MADERA

TecniCARCOMA

TOTAL GARANTÍA - 20 AÑOS DE EXPERIENCIA

Empresa autorizada por la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias

628 616 814 | 985 370 774

DESGUACES HORREO

COMPRA DE TODO TIPO DE VEHICULOS, RETIRAMOS A DOMICILIO, TRAMITACIÓN DE BAJA EN EL MOMENTO

PUENTE NORA S/N LUGONES

985.26.04.80

VISITA UNIVERSAL

806 517 318

* CAMBIO A PLATO DUCHA *
* en COCINAS Y BAÑOS "BONET" *
* PLATO ÚLTIMA NOVEDAD *
Mampara cristal **1.490€**
alta seguridad, antical y cromo
Columna: ducha gigante y azulejado
* Todo incluido. Calidad y garantía *
* Llámenos: 985 172 674 *

DESGUACES **OVIEDO**

Recambios de ocasión con garantía

Si no queda satisfecho le devolvemos su dinero

Carretera Santander, s/n. Granda - Siero

desguace@desguacesoviedo.com

Contacta con nosotros T.: 985 79 20 87